

Acta de la Sesión Ordinaria número 1 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato Capital, celebrada en la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 12:20 (doce horas con veinte minutos), del día 10 del mes de octubre de 2009 (dos mil nueve), celebrada en el Salón de Cabildos de esta Presidencia Municipal. - - - - -

- - - - - 1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.- - - - -

Lic. Gabino Carbajo Guzmán, manifiesta que por acuerdo unánime de los miembros del Ayuntamiento a la sesión preparatoria, se acordó que fungiera como Secretario de esta sesión para su inicio e instalación, por lo que con fundamento en el artículo 39 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se da inicio a la sesión, procediéndose a pasar lista de asistencia de los miembros del Cabildo. Encontrándose presentes: **Licenciado Nicéforo Guerrero Reynoso, Presidente Municipal; el Síndico Carlos Scheffler Ramos; y los regidores: Luis Gutiérrez Reyes Retana; Erika Lorena Arroyo Bello; Edgar Castro Cerrillo; Luz Alejandra Caballero Egan; Salvador Sánchez Martínez; Karen Burstein Campos; Mónica Macías Páez; José Manuel Morán Velázquez; Francisco Licea Montiel; Israel Cabrera Barrón; María del Carmen Ortega Rangel; Marco Antonio Hernández Gutiérrez y el de la voz Gabino Carbajo Guzmán. Declaro que hay quórum legal al estar presentes todos los miembros del Cabildo.- - - - -**

- - - - - 2. Aprobación del orden del día.- - -

Licenciado Gabino Carbajo Guzmán: "Solicito a todos los miembros del cabildo, sea dispensada la lectura del mismo al tener todos conocimiento del orden del día que se presentó en la reunión preparatoria del pasado jueves. Si están de acuerdo en la dispensa, sírvanse levantar la mano por favor. Se aprueba por unanimidad la dispensa y a continuación, pongo a su consideración la aprobación del orden del día que

a continuación se transcribe: **1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.- 2.- Aprobación del orden del día.- 3.- Propuestas que hace el Presidente Municipal, para nombrar al Secretario del H. Ayuntamiento y Tesorero Municipal.- 4.- Nombramiento del Contralor Municipal.- 5.- Propuesta que hace el Presidente Municipal, para la aprobación de la integración de las comisiones para el desempeño de las funciones del H. Ayuntamiento.- 6.- Propuestas de nombramiento de los titulares de las dependencias de la Administración Pública Municipal Centralizada.- 7.- Propuesta de acuerdo para autorizar al C. Presidente Municipal, a efecto de que pueda contratar y/o convenir y/o gestionar para obtener apoyos materiales, económicos y personales, ante cualquier entidad pública federal, estatal o municipal y/o ante cualquier entidad privada en beneficio del municipio de Guanajuato, Gto., así como para celebrar contratos de obra pública de asignación dentro de los límites en monto y condiciones, en los casos en que no se requiere licitación de acuerdo con la ley de la materia, excepción hecha de los asuntos ordinarios a que se refiere la fracción XIII del artículo 70 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.- 8.- Acuerdo de autorización para que el Presidente y el Tesorero, puedan sustituir dando de bajo los registros vigentes, y dando de baja el registro de las firmas mancomunadas de las cuentas bancarias municipales que se tienen ante los diferentes bancos con los que trabaja la autoridad municipal de Guanajuato, Gto., y para que estos puedan autorizar en caso necesario a otros funcionarios de la administración municipal para tales efectos.- 9.- Acto de entrega recepción de la**

documentación del Estado que Guarda la Administración Pública Municipal por el Ejercicio Constitucional del Ayuntamiento de Guanajuato, Gto., 2006-2009.- 10.- Propuesta para la designación de la comisión especial de este Honorable Ayuntamiento, que se encargará de analizar el expediente integrado con la documentación a que se refiere el artículo 41 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.- 11.- Propuesta para la creación, en términos de la Ley del Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado de Guanajuato, del fondo de ahorro para el retiro de los integrantes del H. Ayuntamiento de Guanajuato, Gto., 2009-2012.- 12.- Presentación formal de la Iniciativa del Bando de Policía y Buen Gobierno para el Municipio de Guanajuato, Gto.- 13.- Clausura de la Sesión por parte del señor Presidente Municipal.- Los que estén a favor por favor, sírvanse levantar la mano. Se aprueba por unanimidad de votos".- - - - -

- - - - -3. Nombramiento de Secretario y Tesorero del Honorable Ayuntamiento.- - - - -

Lic. Gabino Carbajo Guzmán: "Como tercer punto del orden del día el Presidente Municipal, licenciado Nicéforo Guerrero Reynoso, hará la propuesta para quien deberá integrar la Secretaría del Honorable Ayuntamiento y la Tesorería Municipal". - - - - -

Licenciado Nicéforo Guerrero Reynoso: "Con todo respeto, propongo como Secretario del H. Ayuntamiento, al licenciado Gabino Carbajo Zúñiga y como Tesorero Municipal, al contador público Javier Zamora Fernández de Lara, se pregunta la aprobación". - - - - -

Licenciado Gabino Carbajo Guzmán: "Los que estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando su mano. Se aprueba el nombramiento del Secretario por mayoría de votos 14

votos a favor y 1 abstención de su servidor, al tratarse de un pariente en primer grado y el nombramiento del Tesorero Municipal, se aprueba por unanimidad de votos. A continuación, le pido al licenciado Gabino Carbajo Zúñiga y al contador público Javier Zamora Fernández de Lara, pasen al frente a tomar protesta de sus cargos” - - - - -

Licenciado Nicéforo Guerrero Reynoso: “Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado de Guanajuato y las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo que el pueblo les ha conferido”. - - - - -

Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga y contador público Javier Zamora Fernández de Lara: “Sí, protesto”.- - - - -

Licenciado Nicéforo Guerrero Reynoso: “Si así no lo hicieren, que el pueblo os lo demande y si cumplieren, os lo premie; felicidades”.- - - - -

Licenciado Gabino Carbajo Guzmán: “Le pido al señor Secretario, pase a tomar su lugar”. - - - - -

- - - - - **4. Nombramiento del Contralor Municipal.**- - - - -

Licenciado Nicéforo Guerrero Reynoso: “A continuación la primera minoría hará la propuesta de la terna para ocupar la Contraloría Municipal”.- - - - -

Lic. Gabino Carbajo Zúñiga: “Muchas gracias, buenas tardes, el punto número cuatro, se refiere a la propuesta que la primera minoría del Partido Acción Nacional, hace para la designación del Contralor Municipal”. - - - - -

Arquitecto José Manuel Morán Velázquez: “De manera oficial, les presentamos apegado a la Ley Orgánica Municipal, la propuesta del Partido Acción Nacional, en primer lugar al L.R.I. Jorge Carrillo Carrillo, en segundo lugar al contador público Juan Andrés Villafaña Olmos y en tercer lugar al doctor Carlos Mendiola Amador, hago entrega de la

documentación". - - - - -

Lic. Gabino Carbajo Zúñiga: "Para la selección de quién fungirá como Contralor Municipal, les vamos a distribuir una cédula con los nombres de cada uno y un cuadro para que lo marquen con una paloma y adelante. Las cédulas que han marcado los señores integrantes del Cabildo, por unanimidad se está eligiendo al L.R.I. Jorge Carrillo Carrillo, le pedimos por favor pase al frente para los efectos de la protesta de ley". - - - - -

Licenciado Nicéforo Guerrero Reynoso: "Señor licenciado Carrillo, protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado de Guanajuato y las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo que el pueblo le ha conferido".

L.R.I. Jorge Carrillo Carrillo: "Sí, protesto". - - - - -

Licenciado Nicéforo Guerrero Reynoso: "Si así no lo hicierais, que el pueblo os los demande y si cumplís, os lo premie". - - - - -

- - - - - **5.- Propuesta que hace el Presidente Municipal, para la aprobación de la integración de las comisiones para el desempeño de las funciones del H. Ayuntamiento.** - - - - -

Lic. Gabino Carbajo Zúñiga: "En el punto número cinco del orden del día, propuesta que hace el Presidente Municipal, para la aprobación de la integración de las comisiones para el desempeño de las funciones del H. Ayuntamiento, señor Presidente, compañeros". - - - - -

Licenciado Nicéforo Guerrero Reynoso: "Señor Secretario, si nos hiciera usted favor de leer como queda integrada cada comisión y vamos aprobándola una por una si les parece". - -

Lic. Gabino Carbajo Zúñiga: "Están de acuerdo, gracias. La Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos, tiene la siguiente propuesta, como Presidente de la misma, al

licenciado Gabino Carbajo Guzmán, como Secretaria Karen Burstein Campos, Vocales Edgar Castro Cerillo, Israel Cabrera Barrón y Luz Alejandra Caballero Egan. - - - - -

Licenciado Nicéforo Guerrero Reynoso: "Se somete a la aprobación. Quien esté por la afirmativa, levante la mano. Aprobada por unanimidad". - - - - -

Lic. Gabino Carbajo Zúñiga: "La segunda, Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, está propuesta como Presidente a Carlos Ernesto Scheffler Ramos, la Secretaria Karen Burstein Campos, Vocales, Luz Alejandra Caballero Egan, Edgar Castro Cerrillo y Luis Ignacio Gutiérrez Reyes Retana, los que estén a favor de esta propuesta, sírvanse levantar su mano, aprobada señor Presidente, por unanimidad. La tercera Comisión de Obras Públicas lleva como Presidente esta propuesta a Luz Alejandra Caballero Egan, como Secretario Marco Antonio Hernández Gutiérrez y vocales a José Morán Velásquez, Gabino Carbajo Guzmán y Edgar Castro Cerillo, los que estén a favor de la propuesta, sírvanse manifestarlo levantando su mano. Aprobada señor Presidente, por unanimidad. La cuarta Comisión de Seguridad Ciudadana tiene como Presidente a Edgar Castro Cerillo, como Secretario Marco Antonio Hernández Gutiérrez y como Vocales Luz Alejandra Caballero Egan, Karen Burstein Campos y Luis Ignacio Gutiérrez Reyes Retana, si están de acuerdo con la propuesta, sírvanse manifestarlo levantando su mano. Aprobada por unanimidad. La quinta Comisión que es de Servicios Municipales tiene propuesto como Presidente a Gabino Carbajo Guzmán, como Secretario Salvador Sánchez Martínez y vocales Luis Ignacio Gutiérrez Reyes Retana, Israel Cabrera Barrón y Francisco Licea Montiel. Quien esté conforme con esta propuesta, levanta su mano. Aprobada señor Presidente, por unanimidad. La sexta Comisión que es la de Desarrollo Urbano y Ecología tiene propuesto como

Presidente a Israel Cabrera Barrón, como Secretario José Manuel Morán Velázquez, como vocales Gabino Carbajo Guzmán, Carlos Scheffler Ramos y Luis Ignacio Gutiérrez Reyes Retana. Quien esté a favor de la propuesta, levante su mano por favor. Aprobada la comisión, en los mismos términos que las anteriores. La séptima Comisión que es la de Salud Pública y Asistencia Social, tiene como propuesta en la Presidencia a Salvador Sánchez Martínez, en la Secretaría Israel Cabrera Barrón, como vocales Mónica Macías Páez, Ma. Del Carmen Ortega Rangel y Marco Antonio Hernández Gutiérrez. Quienes estén a favor de la propuesta, manifiéstelo levantando por favor su mano. Aprobada igual que las anteriores, por unanimidad. La octava Comisión que es la de Cultura y Recreación, está propuesta como Presidenta a Erika Lorena Arroyo Bello, como Secretario Francisco Licea Montiel y como vocales Carlos Schffler Ramos, Salvador Sánchez Martínez y Luis Ignacio Gutiérrez Reyes Retana. Si están a favor de la propuesta, manifiéstelo levantando su mano. Se aprueba por unanimidad la propuesta. La novena propuesta, es la de la Comisión de Deporte y Juventud y tiene como Presidente a Francisco Licea Montiel, como Secretario Israel Cabrera Barrón, vocales Erika Lorena Arroyo Bello, Gabino Carbajo Guzmán y Luis Ignacio Gutiérrez Reyes Retana. Quienes estén a favor de la propuesta, sírvanse manifestarlo levantando su mano por favor. Aprobada la propuesta por unanimidad. La número diez, es la Comisión de Desarrollo Económico y Rural, como Presidente tiene propuesto, a Luís Ignacio Gutiérrez Reyes Retana, como Secretario Edgar Castro Cerillo, vocales Mónica Macías Páez y José Manuel Morán Velásquez, Salvador Sánchez.- Quienes estén a favor de la propuesta, manifiéstelo levantando su mano por favor. Se aprueba por unanimidad. La número once es la Comisión de Turismo que tiene propuesta como

Presidenta a Karen Burstein Campos, como secretario Luís Ignacio Gutiérrez Reyes Retana, como vocales Ma. del Carmen Ortega Rangel, Erika Lorena Arroyo Bello y Gabino Carbajo Guzmán. Quienes estén a favor de la propuesta, sírvanse manifestarlo levantando su mano. Aprobada señor Presidente, por unanimidad. La número doce, es la Comisión de Equidad de Género y propone como Presidenta a Ma. del Carmen Ortega Rangel, como secretaria Luz Alejandra Caballero Egan, como vocales Mónica Macías Páez, Erika Lorena Arroyo Bello y Marco Antonio Hernández Gutiérrez. Si están a favor de la propuesta, sírvanse manifestarlo levantando su mano. Aprobada señor Presidente, por unanimidad. La número trece, consiste la propuesta de la Comisión de Mercados, que tiene como Presidenta a Mónica Macías Páez, como secretario Carlos Scheffler Ramos y como vocales a Salvador Sánchez Martínez, Ma. del Carmen Ortega Rangel y Luz Alejandra Caballero Egan. Si están a favor de la propuesta, sírvanse manifestarlo levantando su mano. Aprobada por unanimidad, señor Presidente. La siguiente propuesta de Comisión es la de Planeación e Innovación, que tiene como presidente a Marco Antonio Hernández Gutiérrez, como secretaria Luz Alejandra Caballero Egan y como vocales a José Manuel Morán Velázquez, Israel Cabrera Barrón y Edgar Castro Cerillo. Si están a favor de la propuesta, les pedimos atentamente levanten su mano. Aprobada señor Presidente, por unanimidad. La número quince, es la Comisión de Conservación del Patrimonio Cultural y está propuesto como Presidente a José Manuel Morán Velásquez, como secretaria Erika Lorena Arroyo Bello y como vocales Ma. Carmen Ortega Rangel, Carlos Scheffler Ramos y Salvador Sánchez Martínez. Quien esté a favor de la propuesta, sírvanse igualmente levantando su mano. Aprobada por unanimidad. La número dieciséis es la Comisión del

Patrimonio Municipal Momias de Guanajuato como presidenta a Erika Lorena Arroyo Bello, como secretaria Ma. del Carmen Ortega Rangel, como vocales Salvador Sánchez Martínez, Mónica Macías Páez y Gabino Carbajo Guzmán. Quienes estén a favor de la propuesta, sírvanse manifestarlo levantando su mano. Aprobada por unanimidad de votos. La número diecisiete, que es la Comisión de Administración Interna, tiene como presidente a Edgar Castro Cerillo, como secretaria Luz Alejandra Caballero Egan, como vocales Israel Cabrera Barrón, Karen Burstein Campos y Gabino Carbajo Guzmán. Si están a favor de la propuesta, sírvanse manifestarlo levantando su mano. Aprobada por unanimidad de votos. La propuesta número dieciocho, que es la que se refiere a la Comisión del Bicentenario tiene como presidente a Luís Ignacio Gutiérrez Reyes Retana, como secretario José Manuel Moran Velásquez, como vocales Edgar Castro Cerillo, Carlos Scheffler Ramos, Erika Lorena Arroyo Bello e Israel Cabrera Barrón. Quienes estén a favor de la propuesta, sírvanse manifestarlo levantando su mano. Aprobada por unanimidad de votos. La propuesta número diecinueve, corresponde a la Comisión de Educación y tiene como Presidente a Francisco Licea Montiel, como secretario Carlos Ernesto Scheffler Ramos y como vocales Ma. del Carmen Ortega Rangel, Erika Lorena Arroyo Bello y Luz Alejandra Caballero Egan. Si están a favor de la propuesta, les pedimos atentamente, lo manifiesten levantando su mano. Aprobada por unanimidad de votos. La número veinte, es la Comisión de Infraestructura Urbana Municipal y propone como presidente a José Manuel Morán Velásquez, como Secretario Israel Cabrera Barrón, como vocales Marco Antonio Hernández Gutiérrez, Salvador Sánchez Martínez y Gabino Carbajo Guzmán. Si están a favor de la propuesta, lo manifiestan levantando su mano por favor. Señor Presidente, se aprueba por unanimidad de votos. Esas

son las comisiones que propone la presidencia y que han sido aprobadas por el Cabildo por unanimidad de votos, muchas gracias señores”. - - - - -

Licenciado Nicéforo Guerrero Reynoso. “Les agradezco mucho la confianza a mi propuesta y espero que cumplamos cabalmente con nuestras comisiones, porque serán tres años de trabajo intenso y las comisiones participarán ligadas precisamente al espíritu democrático que nos anima en contacto con la ciudadanía, gracias”. - - - - -

- - - - - **-6. Propuestas para nombramiento de los titulares de las dependencias de la administración pública municipal centralizada.** - - - - -

Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga: “El sexto punto del orden del día, se refiere al nombramiento de los titulares de las dependencias de la administración pública municipal centralizada, señor Presidente, es su propuesta quiere que le de lectura”. - - - - -

Licenciado Nicéforo Guerrero Reynoso: “Si me hace usted favor”. - - - - -

Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga: “Gracias señor Presidente, los titulares de las direcciones generales de esta Presidencia es, en la Dirección General de Obra Pública, se propone como nombramiento al Ing. César Flores Gutiérrez; en la de Servicios Municipales, al Lic. Juan Carlos Vargas Rodríguez; en la de Desarrollo Social, a la Lic. Miriam Cabrera Morales; en la de Seguridad Ciudadana, al Lic. Alejandro Arenas Gallardo; como Director General de Servicios Jurídicos al Lic. Sergio Rafael Barba Crosby; para la de Desarrollo Urbano, al Arq. Sergio Knapp Aguilar; para Desarrollo Económico, al Lic. José Luís Camacho Trejo Luna; para la Unidad de Comunicación Social, al señor José Antonio García Salmenes Gutiérrez; para la Unidad de Planeación, al Lic. Ángel Zamora González y para la Dirección General de Salud,

al doctor Juan Francisco Reyes Millán, esta es la propuesta que hace el señor Presidente, está a consideración de ustedes si están de acuerdo señores municipales, sírvanse manifestarlo levantando su mano. Están aprobadas las propuestas de estos nombramientos señor Presidente por unanimidad de votos, gracias señores. A todos los señores directores, les pedimos atentamente, pasen por favor al frente de esta mesa, para los efectos de la protesta de ley". - - - - -

Licenciado Nicéforo Guerrero Reynoso: "Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado de Guanajuato y las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo que el pueblo les ha conferido".- - - - -

Directores Generales: "Sí protesto".- - - - -

Licenciado Nicéforo Guerrero Reynoso: "Si así no lo hicieren, que el pueblo se los demande y si cumplen, os lo premie".- - - - -

7.- Propuesta de acuerdo para autorizar al C. Presidente Municipal, a efecto de que pueda contratar y/o convenir y/o gestionar para obtener apoyos materiales, económicos y personales, ante cualquier entidad pública federal, estatal o municipal y/o ante cualquier entidad privada en beneficio del municipio de Guanajuato, Gto., así como para celebrar contratos de obra pública de asignación dentro de los límites en monto y condiciones, en los casos en que no se requiere licitación de acuerdo con la ley de la materia, excepción hecha de los asuntos ordinarios a que se refiere la fracción XIII del artículo 70 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. - - -

Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga: "Como punto número siete del orden del día, es la propuesta de acuerdo para este Cabildo, a fin de autorizar al C. Presidente Municipal, a efecto

de que pueda contratar y/o convenir y/o gestionar para obtener apoyos materiales, económicos y personales, ante cualquier entidad pública federal, estatal o municipal y/o ante cualquier entidad privada en beneficio del municipio de Guanajuato, Gto., así como para celebrar contratos de obra pública de asignación dentro de los límites en monto y condiciones, en los casos en que no se requiere licitación de acuerdo con la ley de la materia, excepción hecha de los asuntos ordinarios a que se refiere la fracción XIII del artículo 70 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, está a consideración de ustedes". - - - - -

Licenciado Nicéforo Guerrero Reynoso: "Señor Secretario, habíamos planteado que en el último párrafo, se agregaría informando a este Cabildo de los convenios, como lo habíamos acordado con el señor arquitecto Morán, ¿en qué sentido arquitecto?, para que se le agregara al acuerdo". - - -

Arquitecto José Manuel Morán Velázquez: "Básicamente nada más a que se apegue a la norma y de ser necesario, que se revisara por alguna de las comisiones, era lo que habíamos platicado, es la propuesta". - - - - -

Licenciado Nicéforo Guerrero Reynoso: "Correcto, yo estaba de acuerdo y en esto creo yo que tenemos que acordar, el punto que me parece que no estaba debidamente revisado, si les parece el agregado, lo sometemos a votación, para que quede en ese sentido la propuesta del señor arquitecto Morán". - - - - -

Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga: "Está a consideración de ustedes, la propuesta del acuerdo que tome el Ayuntamiento de esta autorización al Presidente Municipal, que tratándose de la obra pública, se apegue a la norma correspondiente y se revise por alguna de las comisiones. Los que estén a favor de la propuesta, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Se acuerda por unanimidad a favor, con

ese agregado de esta condición o convenio. Se aprueba por unanimidad con ese agregado". - - - - -

- - - - - **-8.- Acuerdo de autorización para que el Presidente y el Tesorero, puedan sustituir dando de baja los registros vigentes y de alta el registro de las firmas mancomunadas de las cuentas bancarias municipales que se tienen ante los diferentes bancos con los que trabaja la autoridad municipal de Guanajuato, Gto., y para que éstos puedan autorizar en caso necesario a otros funcionarios de la administración municipal para tales efectos.** - - - - -

Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga: "El punto número ocho del orden del día, se refiere al acuerdo de autorización que se plantea a este Ayuntamiento, para que el Presidente y el Tesorero Municipal, puedan hacer el cambio o sustitución del registros de las firmas mancomunadas de las cuentas bancarias municipales que se tienen con las diferentes instituciones bancarias y financieras para el desarrollo del trabajo de la autoridad municipal de Guanajuato, Gto., y para que éstos en caso necesario, puedan autorizar a otros funcionarios de la administración municipal en caso de necesidad, es la propuesta para que se tome el acuerdo y se autorice, porque a partir de hoy, pueda hacerse el cambio de registro de firmas sustituyendo las de la administración saliente. Si están de acuerdo, sírvanse manifestarlo levantando su mano. Gracias señores, se está acordando por unanimidad esta autorización, señor Presidente, para los registros inmediatos, gracias". - - - - -

- - - - - **-9.- Acto de Entrega-Recepción de la documentación del estado que guarda la administración pública municipal por el ejercicio constitucional del Ayuntamiento de Guanajuato, Gto., 2006-2009.** - - - - -

Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga: "El punto noveno del orden del día, se refiere a la A continuación se hace constar que se procede a realizar la entrega recepción de la documentación del estado que guarda la administración pública municipal por el ejercicio constitucional del Ayuntamiento de Guanajuato, Gto., 2006-2009, en este punto, les vamos a pedir unos minutos de espera, porque esto se realiza por separado, así lo marca la ley, vamos a recibir de parte de las comisiones que están designadas ya previamente, tanto de la administración saliente, como de la administración que hoy inicia, así que pasaremos al salón anexo y nos esperan el resto de los compañeros un momento por favor, gracias". - - - - -

Reanudación de la sesión, siendo las 13: 25 (trece horas con veinticinco minutos). - - - - -

Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga: "Señoras y señores, continuamos con el orden del día, programada y aprobada por este Cabildo, les informamos que se ha hecho y se ha verificado el acto relativo a la entrega-recepción de la documentación que guarda la administración pública de este municipio por el ejercicio 2006-2009". - - - - -

- - - - - **-10.- Propuesta para la designación de la Comisión Especial de este Honorable Ayuntamiento, que se encargará de analizar el expediente integrado con la documentación a que se refiere el artículo 41 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.** - - - - -

Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga: "En el punto número 10 del orden del día, que se refiere a la propuesta de designación de la Comisión Especial de este Honorable Ayuntamiento, que se encargará de analizar el expediente integrado con la documentación a que se refiere el artículo 41 y que tiene relación con la fracción anterior, la comisión que

se encargó de hacer todos los trámites con la comisión saliente, la comisión de municipales de enlace y que ha recibido la documentación, pero ahora para los efectos del análisis y designación, se les pide a ustedes que la designen, porque corresponde a ustedes esta responsabilidad, a quién van a proponer". - - - - -

Licenciado Nicéforo Guerrero Reynoso: "Yo propondría que los mismos integrantes de la comisión que la recibieron, lo analizaran y en consecuencia, después nos informaran, si están ustedes de acuerdo". - - - - -

Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga: "Vamos a tomar la votación si me permiten nuevamente por favor, para decirles que la comisión tendrá el término de ley de 30 días hábiles, para los efectos de establecer en qué condiciones se encontró todo lo recibido, en el entendido que la admisión de esta documentación y la revisión, no exonera ni libera a nadie de la responsabilidad que se tiene, con los trabajos que ahí se contienen, perdonen y tomamos la votación para los efectos de que la misma comisión de enlace, funja como dictaminadora y revisora y para efectos de información. Levanten su mano los que estén de acuerdo que esta comisión lo haga. Gracias señores, está aprobado por unanimidad de votos el punto número diez".- - - - -

- - - - - **-11.- Propuesta para la creación, en términos de la Ley del Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado de Guanajuato, del fondo de ahorro para el retiro de los integrantes del H. Ayuntamiento de Guanajuato, Gto., 2009-2012.** - - - -

Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga: "En el punto número once del orden del día, se refiere a la propuesta de creación en términos de la Ley del Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el estado de Guanajuato, del fondo de ahorro para el retiro de los integrantes del H. Ayuntamiento de

Guanajuato, Gto., 2009-2012, esto es, en términos de ley, es una propuesta para los efectos de que se formule ese fondo de ahorros de los integrantes del Ayuntamiento, en base a los límites que marca la propia Ley del Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado de Guanajuato, está a consideración de ustedes la propuesta de este fondo de ahorro para el trienio. Si están a favor, sírvanse manifestarlo levantando su mano. Está aprobada la creación del fondo para tal fin, por unanimidad de votos, señor Presidente". - - - - -

12.- Presentación formal de la Iniciativa del Bando de Policía y Buen Gobierno para el Municipio de Guanajuato, Gto. - - - - -

Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga: "El punto número doce, se refiere a la presentación formal de la Iniciativa del Bando de Policía y Buen Gobierno para el Municipio de Guanajuato, Gto. Señor Presidente, este es el documento que el Cabildo completo le dirige a la Secretaría para dar inicio al proceso de creación, para turnarlo primero a comisión, subirlo y conformar el documento que se votaría en Pleno, para que se convierta en un Bando de Policía y Buen Gobierno, estas facultades derivan de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Guanajuato, en su artículo 203, quiero hacer del conocimiento de todos que es un documento que propone la totalidad del Ayuntamiento, todos los integrantes, por unanimidad están proponiendo esta norma jurídica, el Bando de Policía y Buen Gobierno para este Municipio, y queda a consideración de todos ustedes, primero la firma y posteriormente el turno, señor Presidente, está firmado el documento por todos los integrantes del Cabildo para el Bando".- - - - -

Licenciado Nicéforo Guerrero Reynoso: "Señor Secretario, le rogaría que lo turnara a comisiones para que lo pudieran dictaminar y poder en la próxima sesión resolverlo en consecuencia".- - - - -

Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga: "Sí, señor Presidente así se hará, turnaremos a la Comisión respectiva, gracias".- - - -

- - - - - **-13.- Clausura de la sesión por parte del señor Presidente Municipal.-** - - - - -

Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga: "No queda sino la clausura de esta sesión por parte del señor Presidente Municipal".- - - - -

Licenciado Nicéforo Guerrero Reynoso: "Señor Secretario, quisiera que citara usted a la próxima sesión, el miércoles a las 09:00 horas, si les parece a ustedes".- - - - -

Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga: "Están convocados todos los integrantes del Cabildo y e independientemente de notificación en cita, vale que están presentes y se dan por enterados si así lo admiten ustedes y evitamos hacer citas innecesarias cuando estamos enterados, a las 09:00 horas del próximo día miércoles que es 14 de octubre del actual. Si están de acuerdo, levanten su mano por favor para aceptar esta citación si son tan amables, gracias, están citados todos, señor Presidente, ahora sí le ruego clausure la sesión".- - - - -

Licenciado Nicéforo Guerrero Reynoso: "Damos por clausurada esta primera sesión ordinaria número 1, siendo las 13:25 (trece horas con veinticinco minutos). Firmando al calce los que en ella intervinieron. Doy fe.- - - - -